

Tribunal de Arquitecto municipal:

Presidente: Don Salvador Jorge Pagán Fernández, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de La Línea de la Concepción o, en su caso o por delegación, don Antonio Marmolejo Ledesma, Teniente de Alcalde del mismo.

Vocales: Don Enrique Haro Ruiz, titular, y don Gonzalo Díaz Recasenz, suplente, en representación del Profesorado oficial; don Antonio Marmolejo Ledesma, Teniente de Alcalde, Delegado municipal de Urbanismo, titular, y don Manuel López Lizaur, Técnico de Administración General, suplente, ambos designados por el Presidente de esta excelentísima Corporación Municipal; don Tomás Díaz Pacheco, titular, y don Antonio Sáez Valss, suplente, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental en la provincia de Cádiz; don Domingo Vázquez Saa, titular, y don Juan Manuel Gargallo Romero, suplente, en representación de la Junta de Andalucía; don Juan José Silva López, titular, y don Francisco Díaz Cerrudo, suplente, ambos funcionarios de carrera de este Ayuntamiento designados por la Corporación.

Secretario: Don Alejandro Martín Guzmán, Secretario general de esta Corporación, titular, y don Francisco Díaz Cerrudo, Oficial Mayor Habilitado de la misma, suplente.

Fecha, hora y lugar de celebración: Día 19 de diciembre de 1987, a las nueve horas de la mañana en este Ayuntamiento.

Tribunal de Ingeniero municipal:

Presidente: Don Salvador Jorge Pagán Fernández, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de La Línea de la Concepción o, en su caso o por delegación, don Antonio Marmolejo Ledesma, Teniente de Alcalde del mismo.

Vocales: Don José Enrique Díaz Arozamena, titular, y don Francisco Javier Alvarez Sotomayor Hernández, suplente, en representación del Profesorado oficial; doña Rosario Jiménez Pérez, titular, y don Manuel López Lizaur, suplente, ambos Técnicos de Administración General, designados por el Presidente de esta excelentísima Corporación Municipal; don Luis Martínez Izquierdo, titular, y don Andrés Ortega Cuellas, suplente, en representación del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos Demarcación de Andalucía Occidental en Sevilla; don Juan Manuel Gargallo Romero, titular, y don Domingo Vázquez Saa, suplente, en representación de la Junta de Andalucía; don Juan José Silva López, titular, y don Francisco Díaz Cerrudo, suplente, ambos funcionarios de carrera designados por la Corporación.

Secretario: Don Alejandro Martín Guzmán, Secretario general de esta Corporación, titular, y don Francisco Díaz Cerrudo, Oficial Mayor Habilitado de la misma, suplente.

Fecha, hora y lugar de celebración: Día 11 de diciembre de 1987, a las nueve horas de la mañana en este Ayuntamiento.

Tribunal de Asesor jurídico:

Presidente: Don Salvador Jorge Pagán Fernández, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de La Línea de la Concepción o, en su caso o por delegación, don Juan Antonio Velázquez Gómez, Teniente de Alcalde del mismo.

Vocales: Don Eduardo Baraja Cancellor, titular, y don Antonio Miño Fugarolas, suplente, Secretario de la Diputación de Cádiz e Interventor de la misma, respectivamente, en representación del Profesorado oficial; don Juan José Silva López, titular, y don Manuel López Lizaur, suplente, ambos funcionarios Técnicos de Administración General, designados por el Presidente de esta excelentísima Corporación Municipal; don Rafael Ruiz Marín, titular, y don Ricardo Fernández Vera, suplente, Letrados en representación del Ilustre Colegio de Abogados de esta provincia de Cádiz; don José Manuel Sánchez Enríquez, titular, y don Pedro de Hocos García de Sola, suplente, en representación de la Junta de Andalucía; doña Rosario Jiménez Pérez, titular, y don Manuel Luque Durán, suplente, ambos funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, designados por la Corporación.

Secretario: Don Alejandro Martín Guzmán, Secretario general de esta Corporación, titular, y don Francisco Díaz Cerrudo, Oficial Mayor Habilitado de la misma, suplente.

Fecha, hora y lugar de celebración: Día 14 de diciembre de 1987, a las nueve horas de la mañana en este Ayuntamiento.

Tribunal de técnico de Administración General:

Presidente: Don Salvador Jorge Pagán Fernández, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de La Línea de la Concepción o, en su caso, por delegación, don Juan Antonio Velázquez Gómez, Teniente de Alcalde del mismo.

Vocales: Don Benito Sánchez Gómez, Secretario del Ayuntamiento de Algeciras como titular, y don Rafael Martín Lomeña Ordóñez, Depositario del Ayuntamiento de Algeciras, suplente, en representación del Profesorado oficial; don Juan José Silva López, titular, y doña Rosario Jiménez Pérez, suplente, ambos funcionarios Técnicos de Administración General, designados por el Presidente de esta excelentísima Corporación Municipal; don Rafael

Ruiz Marín, titular, y don Ricardo Fernández Vera, suplente, respectivamente, en representación del Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz; don José Manuel Sánchez Enríquez, titular, y don Pedro de Hocos García de Sola, suplente, en representación de la Junta de Andalucía; don Manuel López Lizaur, titular, y don Manuel Luque Durán, suplente, ambos funcionarios Técnicos de Administración General, designados por la Corporación.

Secretario: Don Alejandro Martín Guzmán, Secretario general de esta Corporación, titular, y don Francisco Díaz Cerrudo, Oficial Mayor Habilitado de la misma, suplente.

Fecha, hora y lugar de celebración: Día 16 de diciembre de 1987, a las nueve horas de la mañana en este Ayuntamiento.

Tribunal de Graduado Social:

Presidente: Don Salvador Jorge Pagán Fernández, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de La Línea de la Concepción o, en su caso, por delegación, don Juan Antonio Velázquez Gómez, Teniente de Alcalde del mismo.

Vocales: Don Rafael Lirola Catalán, Secretario del Ayuntamiento de Ceuta, titular, y don Arturo Pascual Loscos, Depositario del mismo Ayuntamiento, suplente, en representación del Profesorado oficial; don Juan José Silva López, titular, y don Manuel Luque Durán, suplente, ambos funcionarios Técnicos de Administración General, designados por el Presidente de esta excelentísima Corporación Municipal; don José Blas Fernández Sánchez, Presidente del excelentísimo Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz, titular, y don Julio Castilla Dorado, Delegado del mismo en el Campo de Gibraltar, suplente en representación de dicho Colegio Oficial; don José Manuel Sánchez Enríquez, titular, y don Francisco Velarde Gallardo, suplente, en representación de la Junta de Andalucía; don Juan Collado Rojo, titular, y don Carlos Fernández de la Peña, suplente, ambos funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, designados por la Corporación.

Secretario: Don Alejandro Martín Guzmán, Secretario general de esta Corporación, titular, y don Francisco Díaz Cerrudo, Oficial Mayor Habilitado de la misma, suplente.

Fecha, hora y lugar de celebración: Día 18 de diciembre de 1987, a las nueve horas en este Ayuntamiento.

La Línea de la Concepción, 9 de octubre de 1987.-El Alcalde.

24069 RESOLUCION de 14 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Hornachuelos (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 219, de 24 de septiembre de 1987, se publican las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso, de una plaza de Recaudador Municipal de la plantilla de funcionarios de carrera de esta Corporación, integrada en el grupo C), Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Cometicos Especiales.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Hornachuelos, 14 de octubre de 1987.-El Alcalde.

24070 RESOLUCION de 15 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Aller (Asturias), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 235, de 13 de octubre de 1987, se publican íntegramente las bases de la convocatoria, aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de Aller (Asturias) de 22 de septiembre de 1987, para proveer las siguientes plazas:

Una de Auxiliar de Administración General, del grupo D, por oposición libre.

Una de Operarios de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, de Administración Especial, del grupo E, por oposición libre.

Las instancias, en modelo oficial que facilitará el Ayuntamiento, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el mismo «Boletín» del Principado de Asturias citado aparece la convocatoria de concurso-oposición para dos plazas de Profesores de Solfeo y Piano, en régimen de contrato laboral temporal, contándose el plazo de instancias, de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de dicho «Boletín».

Aller, 15 de octubre de 1987.-El Alcalde.